



## Acuerdo para fomentar la calidad en los destinos turísticos

**La Secretaria de Estado de Turismo y la FEMP firman un convenio para difundir el Sistema SICTED de Calidad Turística en Destinos y fomentar las buenas prácticas en las empresas**

*Madrid, 17 de marzo de 2010.- El Presidente de la FEMP, Pedro Castro, y el Secretario de Estado de Turismo, Joan Mesquida, han firmado un convenio de colaboración para fomentar la calidad turística en los destinos.*

*El objetivo del convenio es que el máximo número de municipios se adhieran al Sistema Integral de Calidad Turística en Destinos (SICTED), que gestiona la Secretaría de Estado de Turismo. Turespaña aportará 150.000 euros a la FEMP para coordinar todas aquellas acciones relacionadas con políticas de desarrollo e implantación de la calidad turística en destinos.*

*Tanto la Secretaría de Estado de Turismo como la FEMP apuestan por el impulso de la calidad turística en destinos y tienen la intención de extender este sistema de calidad a un mayor número de municipios pudiendo incorporarse a este Sistema de Calidad todas aquellas empresas que lo deseen, sean o no del sector turístico, con el objetivo final de conseguir que toda la oferta de un destino sea de calidad.*

### **Actuaciones previstas**

*La FEMP realizará las siguientes actuaciones:*

- Asesorar a los destinos y a los técnicos encargados del desarrollo de los proyectos de calidad, así como supervisar la selección y adhesión al proyecto de los destinos.*
- Apoyar la implantación voluntaria en empresas turísticas españolas de la Metodología y Manuales de Buenas Prácticas del sistema de calidad.*
- Acciones de formación a los agentes implicados en la implantación del sistema en los destinos turísticos.*
- Difundir el sistema de calidad en los municipios, provincias y demás destinos turísticos.*
- Apoyo y soporte a la oficina técnica del sistema integral de calidad.*
- Realización y distribución de los diversos distintivos que acreditan la realización de la implantación de la metodología del sistema de calidad integral, bajo la marca común "Compromiso de Calidad Turística".*